

El ensayo como herramienta para el mejoramiento de los procesos argumentativos en estudiantes de octavo grado, a través de una estrategia pedagógica mediada por tic: una apuesta desde la pedagogía emergente en tiempos de pandemia y postpandemia

Cristal Chaara Gallego Escobar

Trabajo de Grado para Optar el Título de Licenciada en Literatura y Lengua Castellana

Directora

Ms.C. Fabiola Rugeles Duarte

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Idiomas

Bucaramanga

2023

Dedicatoria

A Dios, quien me lo ha dado todo.

A mi mamá, quien estuvo a mi lado apoyándome desde la primera letra que escribí en la vida, hasta la última letra de este trabajo. Ninguna de las letras que ya escribí o las que me faltan por escribir existirían sin ella.

A mi papá en el cielo.

A mi hija Victoria, quien me ha enseñado una forma de fuerza y felicidad que no conocía, para que un día vea en mí un modelo a superar, y para que siempre escriba y hable sin miedo.

A mis hermanos, Astrid, Mario y Juan Fernando, por cuidarme y amarme desde antes de nacer.

A mis sobrinos, para que un día no teman en decir lo que piensan.

A Andrés Carvajal, quien repica un tambor en el cielo por este logro mío. Gracias por dejarnos a Nadia y Celeste para acompañarnos aun desde la distancia.

Agradecimientos

A Dios por disponer en mí la sabiduría para cada logro que no es mío, sino de él.

A las manos gastadas de mi madre que se quedaron sin huellas y llenas de marcas de tanto trabajar por mí.

A mis tres hermanos, por los pesos, los besos y las meriendas que tanto necesité y que nunca me negaron. Especialmente, a mi hermano Mario, por tanto sacrificio, tan firme siempre, a pesar de todo.

A mi tía Esperanza, por siempre abrirme las puertas de su casa y nunca negarme comida, descanso y refugio; a su esposo, mi tío Hernán, quien se nos adelantó en el camino y que siempre me recibió con amor, buenas historias e inolvidables recetas. Y a David y Maria Paula por el amor.

A mis maestros por guiarme, enseñarme, corregirme entenderme, apoyarme y enseñarme más de lo que imaginan. Siempre hicieron algo más que dictar una clase. Ellos son la verdadera UIS que queremos.

Al profesor Jhon Monsalve por enseñarme la pasión por la investigación.

A mi tutora, la profesora Fabiola Rugeles Duarte por aceptar dirigir este trabajo y por su paciencia en este proceso.

A Angélica Muñoz, por ser mi refugio.

A Paula, por tanto, tanto.

A todos, gracias, siempre gracias. Sin ellos, nada hubiera sido.

Tabla de Contenido

Introducción.....	10
Problematización.....	12
1.1. Contexto del problema.....	12
1.2. Pregunta de investigación.....	20
1.3. Justificación	20
1.4. Objetivos	24
1.4.1. Objetivo General.....	24
1.4.2. Objetivos Específicos	24
Marco referencial	25
1.1. Antecedentes investigativos	25
1.1.1. Antecedentes locales.....	25
1.1.2. Antecedentes nacionales.....	29
1.1.3. Antecedentes internacionales.....	31
1.2. Bases teóricas	35
1.2.1. La argumentación: entre la techné y la logia, entre el ehtos y el pathos	35
1.2.2. Los tipos de argumento y las falacias argumentativas	36
1.2.3. El ensayo como género y como pretexto de aprendizaje	39
1.2.4. El aprendizaje significativo, la pedagogía emergente y las TIC.....	42
1.2.5. Estrategia pedagógica de triángulo instruccional.....	44
1.2.6. Estándares Básicos de Competencias (EBC)	45
1.2.7. Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)	46
1.2.8. La competencia comunicativa.....	47
1.3. Marco legal	49
Diseño metodológico.....	51
1.4. Tipo de investigación	51
Propuesta pedagógica	53
1.5. Estructura de la cartilla	54
1.6. Triángulo instruccional aplicado a la estrategia consignada en la cartilla	55
1.7. Consideraciones acerca de la estrategia y la cartilla	57
1.8. Componente tecnológico	59
1.8.1. Materiales del componente tecnológico.....	62
Reflexión	63
Conclusiones.....	66
Referencias bibliográficas	69

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1. Materiales del componente tecnológico 62

Lista de Figuras

Pág.

Figura 1. Promedio por departamento Pruebas Saber 2017-2019 lectura crítica 17

Lista de apéndices

**Ver apéndices adjuntos y pueden ser consultados en la base de datos
de la Biblioteca UIS**

Apéndice A. Cartilla interactiva como guía pedagógica para la enseñanza
de la argumentación y el ensayo

RESUMEN

TÍTULO: EL ENSAYO COMO HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ARGUMENTATIVOS EN ESTUDIANTES DE OCTAVO GRADO, A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA MEDIADA POR TIC: UNA APUESTA DESDE LA PEDAGOGÍA EMERGENTE EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y POSTPANDEMIA*

AUTOR: CRISTAL CHAARA GALLEGO ESCOBAR**

PALABRAS CLAVE: ENSAYO, ARGUMENTACIÓN, TRIÁNGULO INSTRUCCIONAL, TECNOLOGÍA EDUCATIVA, COVID-19

DESCRIPCIÓN: el reconocimiento de la necesidad de fortalecer los procesos pedagógicos de los docentes en cuanto a la inclusión de las TIC en el aula a raíz de la crisis educativa durante la pandemia por Covid-19 y de la identificación de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de educación media en el área de las pruebas saber durante el histórico del 2017-2020, se diseñó una estrategia pedagógica basada en el modelo de triángulo instruccional, soportada en recursos tecnológicos para el mejoramiento de los procesos argumentativos escritos y orales de los estudiantes de 8° utilizando como pretexto de aprendizaje la escritura de un ensayo.

En consecuencia, se diseñó una cartilla interactiva como guía pedagógica para la enseñanza de la argumentación y el ensayo. En ella se brindan orientaciones específicas al docente respecto a los conceptos estos dos temas y la forma de enseñarlos. Para esto se creó como apoyo un componente tecnológico en un sitio web que alberga contenido multimedial para la explicación de los contenidos a los estudiantes, así como juegos interactivos para afianzar conocimientos, además de textos sugeridos al docente para complementar su saber respecto al ensayo y la argumentación. En total se utilizaron nueve plataformas para la creación del componente tecnológico además de Canva que fue el programa en el cual se diseñó la cartilla. Además de proponer las actividades y los contenidos, también se diseñaron rúbricas de evaluación para que el docente que utilice la cartilla las aplique a los productos finales de sus estudiantes propuestos en la misma. Este trabajo también tiene la intención de empoderar la voz crítica del estudiantado, mediante la escritura del ensayo.

*Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Idiomas. Director: Ms.C. Fabiola Rugeles Duarte.

ABSTRACT

TITLE: THE ESSAY AS A TOOL FOR IMPROVING ARGUMENTATIVE PROCESSES IN EIGHTH GRADE STUDENTS, THROUGH AN ICT-MEDIATED PEDAGOGICAL STRATEGY: A COMMITMENT FROM EMERGING PEDAGOGY IN TIMES OF PANDEMIC AND POST-PANDEMIC*

AUTHOR: CRISTAL CHAARA GALLEGO ESCOBAR **

KEY WORDS: ESSAY, ARGUMENTATION, INSTRUCTIONAL TRIANGLE, EDUCATIONAL TECHNOLOGY, COVID-19

DESCRIPTION: the recognition of the need to strengthen the pedagogical processes of teachers regarding the inclusion of ICT in the classroom as a result of the educational crisis during the Covid-19 pandemic and the identification of the learning needs of the students of secondary education in the area of saber tests during the history of 2017-2020, a pedagogical strategy was designed based on the instructional triangle model, supported by technological resources for the improvement of written and oral argumentative processes of 8th grade students using the writing of an essay as a pretext for learning.

Consequently, an interactive primer was designed as a pedagogical guide for teaching argumentation and essay. It provides specific guidance to the teacher regarding the concepts of these two topics and how to teach them. For this, a technological component was created as a support on a website that houses multimedia content for the explanation of the contents to the students, as well as interactive games to strengthen knowledge, as well as texts suggested to the teacher to complement their knowledge regarding the essay and the argumentation. In total, nine platforms were used to create the technological component in addition to Canva, which was the program in which the primer was designed. In addition to proposing the activities and contents, evaluation rubrics were also designed so that the teacher who uses the booklet applies them to the final products of their students proposed in it. This work also intends to empower the critical voice of the student body, through the writing of the essay.

* Degree work

** Faculty of Human Sciences. Language School. Director: MS.C. Fabiola Rugeles Duarte

Introducción

La virtualidad académica obligada por la pandemia significó un reto para los docentes y para toda la comunidad educativa en general en cuanto a la continuación de las actividades académicas desde casa. Ya en la postpandemia la tarea se tradujo en, a partir de la experiencia vivida durante la pandemia, fortalecer todas esas cuestiones que significaron un pie de tropiezo para la continuidad de la educación, de modo que, aunque, vuelva la normalidad, los procesos de enseñanza y aprendizaje sean enriquecidos bajo la luz de una sociedad mayormente tecnologizada, en donde la escuela no puede quedarse atrás. Es por eso que se pensó esta investigación como una oportunidad para el desarrollo de una estrategia que permitiera el fortalecimiento de la argumentación teniendo como pretexto de aprendizaje el ensayo y como herramienta de mediación las TIC, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer las competencias del área de lenguaje de los estudiantes, dado que los resultados históricos de las pruebas saber 2017-2020 dejan en evidencia a una comunidad estudiantil con rendimientos por debajo o apenas en la media nacional que, además para este periodo fue baja, en comparación de otros momentos.

En consecuencia, se diseñará una estrategia pedagógica bajo el modelo de triángulo instruccional y soportada en recursos tecnológicos, contenida en una cartilla interactiva. Esta estrategia busca el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de los estudiantes de 8° utilizando como pretexto de aprendizaje el ensayo y valiéndose de la oportunidad que este género ofrece

para la construcción de pensamiento crítico y la exposición de ideas y diálogo con el entorno. Conforme a lo anterior, a continuación, se presentará el trabajo investigativo organizado en seis capítulos: problematización, en donde se contextualiza la situación problema por la cual se origina esta investigación; el marco referencial, en el cual se presentan las bases teóricas que soportan este trabajo; el diseño metodológico, en el cual se especifica la postura investigativa de la presente; la propuesta pedagógica, en la cual se especifica la estrategia diseñada y se presenta la cartilla que la contiene y el componente tecnológico que la soporta; la reflexión, en la que se presenta las consideraciones de la acción investigativa respecto al problema identificado y, por último, las conclusiones, en donde se especifican los logros o alcances de la investigación.

Problematización

1.1. Contexto del problema

La lengua, como característica exclusiva de los humanos entre los seres vivos, cumple con la función básica de permitir la comunicación entre los individuos quienes, aunque son de la misma especie en términos biológicos, poseen una serie de características particulares determinadas por las condiciones culturales de los hablantes, diversificadas a partir de variables diatópicas y diastráticas. Para Areiza, Cisneros y Tabares (2012) estas como variables sociales se mantienen en una correlación desde la que surgen especificidades de un medio, no presentes en otras realidades, luego, el habla como “instrumento a través del cual se materializa la lengua, es un indicador de la integración de estas variables en un individuo o en una estructura social” (p.42). En ese sentido, la lengua como el código que permite que individuos tan diferentes entre sí puedan comunicarse, luego, entre tanta diversidad, la comunicación resulta, por antonomasia, compleja en la medida en la que, precisamente esa diversidad que existe gracias a las diferentes realidades de los individuos es interpretada y explicada por medio de la lengua.

Es así como la comunicación contiene y conlleva en su práctica a situaciones reflexivas que devienen de las relaciones humanas que por ella se gestan. Es, entre otras cosas, por gracia de la lengua y en ella la comunicación que son los alumnos y los maestros, los jefes y los empleados, los compañeros de

aula, los amigos y cada uno de los roles cotidianos en los que se desempeñan los hablantes de forma paralela.

Sin embargo, las diferencias entre individuos, así como las relaciones se sostienen porque más allá de simplemente comunicarse como lo hacen las demás especies de seres vivos, para fines básicos de apareamiento, alimento y territorialidad; los seres humanos establecen vínculos que indiscutiblemente emparentan con ideologías, identidades culturales y costumbres tan contrarias entre sí y cada una de ellas, luego la comunicación para las personas es un hecho con fines convivenciales y sociales, que también determinan la supervivencia en sociedad. Es ahí donde aparece la argumentación, funcionando, pues, “como una competencia social desarrollada a lo largo de la serie evolutiva que permitió ampliar las posibilidades de supervivencia por medio de la resolución no violenta de las controversias” (Olave, 2020).

Por tanto, actos comunicativos con deficiencias argumentativas significan un problema para el pleno desarrollo social del hablante y un riesgo para la sana convivencia entre los individuos y también entre las comunidades. Dígase que lo mencionado hasta este momento es un panorama general que no puntualiza diferencias entre las influencias que significan los contextos de desarrollo de los seres humanos en la gesta de la comunicación propiamente dicha.

El contexto inmediatamente cercano con la familia, los vecinos, los amigos, permite los primeros espacios en los que se desarrolla comunicativamente un individuo. De forma natural (entiéndase natural como la comunicación dada desde

la dinámica social de relación entre hablantes, sin intervención de la formación académica) cada persona se comunica y argumenta en estos primeros entornos. Cuando aparece la escuela a ella se le supone la responsabilidad de formar a los hablantes para potenciar sus capacidades o competencias de uso de la lengua materna (principalmente, luego, de forma paralela se incluirá la enseñanza de una segunda lengua).

La escuela afianza y amplía el discurso familiar y del entorno, depura los manejos formales e introduce al sujeto en nuevos lenguajes. Inicialmente, el lenguaje de la escuela y del entorno se diferencian poco, pero en la medida en que avanza el proceso educativo, cada vez se da una mayor separación entre discursos. La ruptura más fuerte y decisiva se produce en los últimos grados de secundaria y de manera definitiva en la vida universitaria. (Henaó y Castañeda, 2002, p.12).

En consecuencia, en los primeros niveles educativos (preescolar, básica y media) es deber de la escuela ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para construir una base en la que se erijan sus actitudes y aptitudes comunicativas a fin de que puedan desarrollarse de forma eficiente y armoniosa como individuo social. Las aristas que convergen en la enseñanza de la lengua son muchas, entre ellas se encuentra la argumentación como capacidad de exponer razonamientos para justificar la postura que un individuo tiene acerca de algo, luego un sujeto que no logra argumentar carecerá de una postura crítica, y esto le inhibirá la garantía de una calidad de vida en la que no solo se relacione

socialmente de una forma satisfactoria, sino también en la posibilidad de dignificarse a sí mismo frente a los demás, y de dignificar al otro. Lagos (s.f.) asegura que durante los primeros años de escolaridad la enseñanza de la lengua deja de lado los asuntos argumentativos, porque son considerados de alta complejidad para los niveles académicos iniciales. En consecuencia, la escuela opta por una enseñanza de la lengua en la que predomina la forma por encima del contenido, luego, se dan procesos de aprendizaje aislados de realidades comunicativas, en los que se enseña la lectura y la escritura por sílabas, por rasgos fonéticos y con hincapié en las cuestiones gramaticales.

Este tipo de procesos, entre otras cosas, conlleva a que, en los niveles superiores, los estudiantes tengan inconvenientes al momento de comprender de forma profunda lo que leen, luego esto implica que ellos manifiesten dificultades para argumentar desde lo oral, desde lo escrito e incluso para posicionarse de forma crítica frente a una información cualquiera, así como para entender el proceso de lectura y escritura a manera de acto comunicativo de índole social.

El estudiante universitario debe ser un lector con la capacidad de captar lo esencial de los textos y de encontrar en ellos las múltiples relaciones que se establecen entre sus partes, para poder integrar en su comprensión todos los aspectos que los hacen entendibles; además debe tener la capacidad de incorporar en su interpretación todo el cúmulo de experiencias y de conceptos que hacen parte de su formación cultural. (Henao y Castañeda, 2002, p.59)

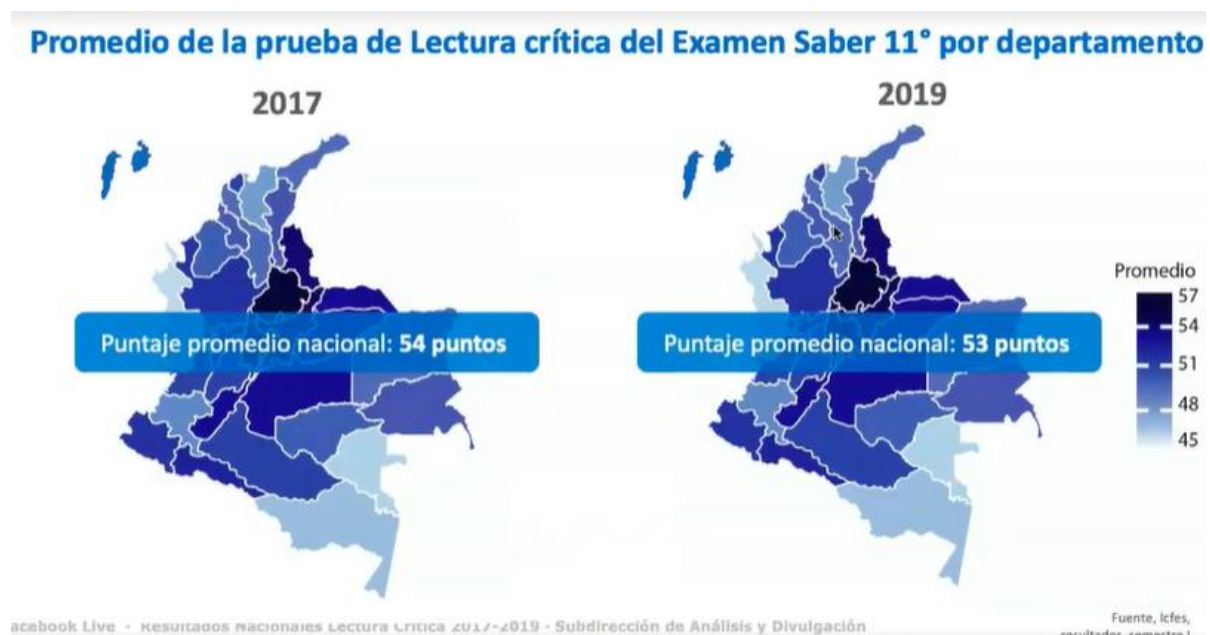
Para estos autores el estudiante de la educación superior no puede ser alguien que solo repita ideas aisladas y nimias, sino que debe tener la capacidad de crear conceptos y nuevas formas de cosmovisión valiéndose de la herencia cultural que tiene la sociedad, de modo que sea no solo un profesional competente dentro de su campo científico, sino un sujeto que dialoga, comprende, interpreta y argumenta con su entorno cultural, lo cual no aleja de ser un demagogo o extremo dogmático para convertirlo en un sujeto crítico, íntegro, abierto a la discusión. Con esto queda sobre entendido que, para poder producir textos orales o escritos realmente funcionales, primero se debe tener la capacidad de leer con calidad. Por eso Henao y Castañeda (2002) afirman que el estudiante universitario debe tener la habilidad de producir textos complejos de extensión variada que comprendan lo científico desde la interpretación de los múltiples cambios que suceden en la cultura y en la sociedad que circunda al estudiante y al texto que produce.

Ahora bien, la academia como responsable de mejorar el discurso de los estudiantes se encuentra obligada a medir el rendimiento de los estudiantes en cuanto a sus competencias de lectura y producción textual con el fin de tomar decisiones en cuanto a las acciones pedagógicas, didácticas y administrativas. Para esto, en Colombia existen las Pruebas Saber, ejecutadas en los grados 3°, 5°, 9° 11°. Por la cualidad temporal en la que son ejecutadas, permiten medir el proceso de los estudiantes a lo largo de su formación académica desde la básica hasta la media. Estas evalúan el conocimiento en cinco áreas específicas de cero a 100 puntos: lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y

ciudadanas, e inglés. De acuerdo con el reporte presentado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES por sus siglas originales) en 2020, el histórico de resultados desde el 2017 hasta el 2019 en lectura crítica era de 54 y 53 puntos. Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2022) para el 2021 el resultado en esta área se mantuvo estable. Lo cual indica que se mantiene un histórico de cinco años en el que los estudiantes colombianos culminan la educación media con un rendimiento mediocre en cuanto a sus competencias de lectura y escritura.

Figura 1.

Promedio por departamento Pruebas Saber 2017-2019 lectura crítica



Nota. Esta figura representa el promedio nacional en las pruebas Saber en relación con la ubicación geográfica de los estudiantes. Tomado de ICFES. (2021). *Reporte de resultados del examen Saber 11° por aplicación 2020-4.*

En la figura 1 se presenta el promedio de rendimiento por departamento en el área de lectura crítica entre el 2017 y 2019. Los tonos más claros de azul se utilizan para representar a los departamentos con menor rendimiento, mientras que los más oscuros, para aquellos con más rendimiento. Se evidencia que gran parte del mapa nacional está en los tonos claros y solo algunos departamentos tienen los más oscuros. De esto se deducen dos cosas: la primera que el promedio es un dato peligroso si se toma *per se* puesto que los valores más altos compensan los inferiores y se homogeniza una realidad completamente heterogénea y dispar, la segunda es que existe una demanda imperiosa de tomar decisiones y accionar en función de cubrir las necesidades de esos sectores que por diversos factores socioeconómicos aún mantienen un nivel educativo muy por debajo de la media.

Teniendo en cuenta que los procesos argumentativos en la producción escrita y con obvia repercusión en y desde la lectura fundamentan los procesos de criticismo y comunicación es inconcebible interpretar estos resultados en un panorama afable, lo que en consecuencia pone de manifiesto un problema claro en las competencias de argumentación de los estudiantes. En términos de una educación competente y globalizada esto indica para Colombia una baja competitividad y, por supuesto, un bajo nivel de desarrollo educativo y profesional, tal como se manifiesta en los resultados de las pruebas PISA en donde Colombia para el área de lectura se ubica por debajo de la media establecida por la OCDE (2018).

Adicional a esto se tiene que, si en la normalidad académica ya se evidencian este tipo de resultados, en la virtualidad obligada en el marco de la pandemia por Covid-19 se encuentra un agravante: la mediación didáctica en un escenario totalmente virtual en el que los actores no se encuentran listos para afrontarla. De acuerdo con el informe de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y la Unesco (2020) “La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19”, en Colombia apenas el 67% de los estudiantes de 15 años tienen conexión a internet, el 62% tiene acceso a computadora y solo un 29% dispone de un software educativo. De ahí que pueden suponerse entre las razones para estos resultados en el rendimiento de las Pruebas Saber, condiciones socioeconómicas que limitan el acceso a material educativo y a formación docente de calidad.

Desde lo docente, la CEPAL y la UNESCO (2020) afirman que si bien existe el “Marco de competencias de los docentes en materia de TIC” en el cual se dispone una serie de elementos para favorecer el desarrollo de competencias de los estudiantes en materia TIC, “aún son limitados los casos de instituciones que los han adoptado para transformar sus procesos de formación docente inicial, a fin de preparar a las futuras generaciones de docentes en lo referente a las competencias necesarias para la educación del siglo XXI” (p.8).

Todo lo ya mencionado se traduce en una crisis constante del sistema educativo para la atención al fortalecimiento y desarrollo de las competencias en argumentativas y en general del área de lenguaje en los estudiantes a la que se le

suma la obligatoriedad del uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la continuidad académica en el marco de la pandemia por Covid-19, un uso de TIC que ya debería encontrarse en estado óptimo y regular en todo el territorio nacional teniendo en cuenta que estas ahora se traducen en gran parte del soporte económico, de comunicación, industrial, social y cultural de la actualidad.

1.2. Pregunta de investigación

En consecuencia, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo mejorar los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado en el marco de la virtualidad obligada a raíz de la pandemia por Covid-19 y en la postpandemia?

1.3. Justificación

La argumentación, más allá de ser un recurso académico, es parte del dominio del lenguaje y propicia los espacios de comunicación, el intercambio de ideas, de posturas, la preservación y construcción de paradigmas, las relaciones sociales, la creación de movimientos, la expansión y salvaguardia de la cultura y los patrimonios inmateriales, la supervivencia de las comunidades, la interculturalidad, el criticismo, la defensa y socialización de las ideas, en pocas palabras, la argumentación permite la convivencia, convirtiéndose así en uno de los principales pilares sobre los que se construye sociedad.

El dominio del lenguaje se obtiene a través de un largo proceso. Los seres humanos crecen y su lenguaje crece con ellos como resultado de una enseñanza

explícita que se inicia en la familia y continúa en la escuela. De esta manera el individuo adquiere la lengua y mediante ella actúa como miembro de una sociedad desempeñando diferentes papeles. Así cumple el lenguaje su función básica, que es la de ser un instrumento por medio del cual aprendemos a significar y a expresar lo significado. (Parra, 1991, p.1)

De acuerdo con Parra (1991) el lenguaje es el fundamento del actuar social de los individuos, la posibilidad de entender y de dar significado es lo que permite la creación de todo lo que existe. La palabra como acto creador con el que los diferentes mitos han expresado el origen de los seres y las cosas es la unidad fundamental de lo existente y desde ella la argumentación como cimiento para que lo existente se mantenga y se transforme. En ese sentido, el fortalecimiento del lenguaje, del uso de la palabra por medio de la argumentación, permite a los individuos la adquisición y desarrollo de las competencias más importantes para su supervivencia en términos culturales - sociales a partir de la posibilidad que la argumentación le ofrece de poder desempeñarse en un rol de forma eficiente, asertiva y productiva bien sea en el ámbito interpersonal o en el profesional.

En consecuencia, al ser esa la consideración que este proyecto le da a la argumentación, el principal aporte de la presente investigación es el constituir un precedente más para los estudios didácticos en torno a la lingüística de modo que se propongan formas y herramientas para la mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje con el fin de incidir en las competencias argumentativas de los estudiantes de educación básica y media para fortalecer su formación

académica de manera significativa, es decir, de manera que lo obtenido en la escuela les signifique una herramienta útil en su cotidianidad.

Además de lo que concierne a los aspectos meramente lingüísticos es preciso señalar la importancia de plantear reflexiones en la academia en torno a las formas de enseñanza: el mundo de hoy, no es el mismo del siglo anterior, ni el de hace apenas 10 años, luego, la escuela tampoco es la misma; esto significa que las mediaciones y el objetivo de la academia han debido cambiar al ritmo que la sociedad lo ha hecho. Los procesos educativos en los que se aísla la inclusión de los recursos tecnológicos ya son de por sí deficientes, pues limitan la posibilidad de que el estudiante conozca y se enfrente al conocimiento desde las herramientas de la cotidianidad. Es por eso que la presente investigación propone las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como instrumento de mediación, lo que significa un aporte para la creación y diseño de nuevas intervenciones en el aula a fin de favorecer los procesos de aprendizaje en términos más significativos.

El estado de pandemia por Covid-19 declarado oficialmente en marzo de 2020 complejizó las dinámicas educativas: obligó la virtualidad en la enseñanza a una comunidad educativa y social no preparada para afrontarla. Por un lado, se tiene a un cuerpo docente que fundamenta sus mediaciones en recursos análogos y que, en su mayoría, no propende por la inclusión de las TIC en el aula; de otro lado, se tiene a un cuerpo estudiantil que puede o no tener el acceso a dispositivos tecnológicos y conectividad con las características adecuadas para

soportar la intensidad en términos de conexión, de jornadas académicas completas virtuales.

Téngase en cuenta que, si bien este trabajo nació en el marco de la pandemia, pretende un alcance posterior a ella, en tanto que la pandemia en sí significó un pretexto para repensar la dinámica de enseñanza-aprendizaje: en sí el hecho de pensar en una virtualidad educativa en la básica y media no debió ser una contingencia, teniendo en cuenta que es el siglo XXI, el gran siglo de las nuevas tecnologías. Por tanto, este trabajo busca el mejoramiento de los procesos argumentativos a raíz de la problemática develada en la pandemia, pero con una mediación que no solo ocupe la pandemia, sino también lo que ocurra después de ella, de cara al hecho de poner sobre la mesa que la mediación tecnológica no puede seguirse entendiendo como un fenómeno en sí y mucho menos como uno aislado, como algo que no le compete a la educación colombiana.

Por tanto, este proyecto significa un aporte para la contemplación de modelos pedagógicos y didácticos en función de las nuevas necesidades sociales y educativas, beneficiando con ello directamente a los estudiantes, a los docentes y a la institución objeto de estudio por cimentar un precedente con resultados y procesos reales que pueden aprovecharse en casos futuros dentro del mismo plantel y porque incide en el aprendizaje de los educandos lo que les permitirá un apoyo para su formación académica. Este beneficio repercutirá en el haber académico como parte de los avances investigativos en materia de innovación didáctica y, puntualmente, de enseñanza de la argumentación.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Diseñar una estrategia pedagógica mediada por TIC que contemple el ensayo como herramienta para el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado.

1.4.2. Objetivos Específicos

Diseñar una cartilla que contenga una estrategia pedagógica de triángulo instruccional para el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado, en donde los materiales para la mediación estén soportados en las TIC.

Diseñar contenido audiovisual y actividades interactivas para el soporte tecnológico de la cartilla para el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado, en donde los materiales para la mediación estén soportados en las TIC.

Reflexionar acerca de la estrategia pedagógica mediada por TIC que contemple el ensayo como herramienta para el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado y su posible impacto en la comunidad educativa.

Marco referencial

1.1. Antecedentes investigativos

El estado del arte del presente proyecto resulta de la selección de tres trabajos de investigación para cada uno de los niveles topográficos en consideración: local, nacional e internacional. La selección de los documentos se hace bajo unos criterios de los cuales cada antecedente puede tener uno o varios de ellos. Los criterios son: TIC como mediadora de procesos de enseñanza y/o aprendizaje de la producción textual no literaria, la argumentación o el pensamiento crítico, el ensayo como estrategia de enseñanza y fortalecimiento de la argumentación, pensamiento crítico o producción textual no literaria. Mientras se desarrolló esta investigación surgieron otros trabajos que pudieron tomarse como antecedente, por lo que existió un criterio de selección emergente que fue: estrategias de enseñanza y/o aprendizaje virtuales en tiempos de pandemia. Se tuvieron en cuenta trabajos que correspondieran con los siguientes niveles de producción científica: investigación de proyecto de pregrado de programas en lo posible acreditados de alta calidad, tesis de maestría de programas en lo posible acreditados de alta calidad, artículos científicos recuperados de bases bibliográficas de documentos indexados.

1.1.1. Antecedentes locales

El primer referente investigativo de este proyecto cumple con el criterio de selección de se titula “El uso didáctico de las TICS en el mejoramiento de la labor didáctica en la escuela colombiana”, fue desarrollada por Bautista (2017) para la

Universidad de Santander (UNDES) con la intención de conocer la relación que tienen con las TIC los maestros y estudiantes de una escuela oficial colombiana, para apartir de ahí reflexionar a cerca de la importancia de las tecnologías como herramientas mediadoras, en atención a los paradigmas y las necesidades que la escuela debe atender en esta era.

Por medio de una investigación descriptiva y de campo se obtuvo como resultado que la mayoría de los maestros no utilizan herramientas digitales dentro de su clase y cuando lo hacen no atienden a las cuestiones contextuales de los estudiantes en relación a las TIC. De otro lado, se obtuvo que los educandos prefieren las clases mediadas por herramientas digitales por encima de las clases tradicionales. Con esto se establece una reflexión importante en torno a la postura pedagógica que debe tomar el maestro al momento de su ejercicio, en tanto que cuestiona si realmente el acto educativo del docente colombiano responde a las necesidades de los estudiantes y permite el aprendizaje significativo.

Si bien esta investigación constituye un antecedente que cumple con los criterios de selección es preciso observar que la discusión que se plantea en él parte de una postura casi que obvia: los estudiantes prefieren las clases en donde las TIC aparecen como herramienta de enseñanza-aprendizaje, en lugar de las clases en donde solo se utilizan guías impresas, tablero, marcador y demás materiales análogos. La cuestión aquí es cómo los maestros se posicionan frente a esa preferencia, puesto que las TIC *per se* no son las que permiten el mejoramiento o fortalecimiento de las competencias, ni el aprendizaje significativo.

Cuestionarse qué tanto el docente colombiano responde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes va más allá del hecho de que lleve al aula un proyector o un video, es toda la ingeniería didáctica que requiere la mediación tecnológica y todo el proceso de investigación constante que implica el ser maestro.

En cuanto al enfoque de selección de antecedentes que pretende la enseñanza y/o aprendizaje de la argumentación, pensamiento crítico o producción textual no literaria, Mantilla (2009) desarrolló “Propuesta pedagógica para hacer de la clase de Lengua Castellana un espacio generador de pensamiento crítico”, para la Universidad Industrial de Santander, con el fin de fortalecer las competencias de pensamiento crítico, comprensión y producción argumentativa en estudiantes de media vocaciones. Por medio de una IAP desarrolló una secuencia didáctica desde la que fue posible ejecutar una serie de actividades fundamentadas en los postulados de Van Dijk. Los resultados arrojaron que la acción educativa planificada desde la ingeniería didáctica permite la ejecución de un plan alcanzable, medible y eficiente, dado que la muestra de estudio de Mantilla, al final de la intervención, demostró un desarrollo importante de su criticismo y la capacidad de defenderse argumentativamente de forma escrita en situaciones problémicas. En el caso de este antecedente el aporte es enriquecedor para la presente, puesto que precisamente hace hincapié en la rigurosidad que debe tener el maestro al momento de pensar en una intervención didáctica, es decir, que nada aparezca en el aula por mera casualidad, sino que todo este precisamente

organizado en función de cumplir con unos objetivos para dar respuesta a unas necesidades específicas a partir de una teoría pertinente.

Finalmente, para el criterio de TIC como mediadora de procesos de enseñanza y/o aprendizaje de la producción textual no literaria, la argumentación o el pensamiento crítico se considera la investigación titulada “Sujeto y producción textual en el campus virtual”, desarrollada por Cuéllar y Angarita (2013), un trabajo en el que se pretendió la enseñanza de la producción textual en estudiantes de un campus virtual a partir de una premisa específica: reconocer que, en la educación virtual, como en el aula, convergen estudiantes con cualidades y realidades particulares e irrepetibles, las cuales influyen en su producción textual y, por ende, deben tenerse en cuenta al momento de la enseñanza. Con esta investigación se tiene un acercamiento a la pedagogía emergente, puesto que enfatiza en que el docente no pierda de vista el carácter humano de la educación, incluso cuando se da en la virtualidad, en donde el educando se reduce a un “sujeto virtual”.

Es indispensable para esta investigación reconocer y tener en cuenta la postura que plantean Angarita y Cuéllar (2013), dado que el hecho de que la educación se virtualice total o parcialmente, no significa que se deshumanice a los estudiantes, puesto que cambian el entorno, el escenario y el medio, pero no los actores, estos siguen siendo humanos con cualidades particulares producto de condiciones culturales y socioeconómicas y con necesidades de aprendizaje que deben ser atendidas con rigurosidad, calidad, pertinencia y pedagogía.

1.1.2. Antecedentes nacionales

El primer antecedente a tener en cuenta en el ámbito nacional cumple con varios criterios de selección, en sus palabras clave: argumentación, escritura y TIC (multimodalidad). Así se toma a Monsalve (2015) quien propuso una investigación titulada “Estado del arte de la investigación sobre argumentación y escritura multimodal desde una perspectiva didáctica”. El documento corresponde con una revisión documental para el rastreo de la enseñanza de la argumentación desde los años 60 hasta el 2013. Como resultado la autora expone que aparece como constante en su revisión la existencia de dificultades importantes en el proceso de enseñanza que, por supuesto, se evidencian en los procesos de aprendizaje. Con esta investigación se sienta como precedente la complejidad de abordar en el aula la argumentación y el reto que tienen los maestros actualmente para superar esa brecha de falencias didácticas y pedagógicas.

Con este antecedente se enriquece la presente investigación en relación a la evaluación y veeduría de la labor del maestro, entendiendo así la dinámica de enseñanza-aprendizaje como horizontal y en doble dirección dado que el desempeño del estudiante debe analizarse de cara a la acción del maestro, es decir, que el maestro influye en el rendimiento del educando, luego los resultados no solo permiten valorar al aprendiz, sino al docente y a sus estrategias.

Para el criterio emergente de estrategias de enseñanza y/o aprendizaje virtuales en tiempos de pandemia se toma el estudio desarrollado por Moreno, Ochoa y Mutter (2021) titulado “Estrategias pedagógicas en entornos virtuales de

aprendizaje en tiempos de pandemia por Covid-19”, el cual se planteó la implementación de estrategias pedagógicas virtuales que permitieran a los estudiantes continuar con su proceso de formación desde casa de modo que existiera un ambiente escolar favorable y una comunicación sincrónica y asincrónica con el docente, de manera que se pudieran cumplir los objetivos de aprendizaje planteados para las asignaturas.

Así, los autores se apoyaron en diapositivas, videos, y herramientas de simulación, elementos que permitieron que las TIC soportaran el proceso de enseñanza-aprendizaje ante la imposibilidad de contar con asistencia presencial, es decir, de recibir explicación oral del maestro, indicaciones precisas que no pudieran resultar ambiguas, etc., aspectos que la virtualidad permitió mantener. Este antecedente ratifica la concepción de la presente investigación en cuanto a que considera que las TIC utilizadas de forma estratégica permiten crear un ambiente de aprendizaje en el cual se logre un provecho muy cercano al obtenido en las clases presenciales, por lo tanto el dominio de las herramientas tecnológicas educativas tanto para el docente como para los estudiantes es útil no solo en la virtualidad obligada por la pandemia, sino que también refuerza las posibilidades de didácticas, de enseñanza y de aprendizaje en tiempos de normalidad.

El último antecedente a considerar en el ámbito nacional es “Mejoramiento de lectura y escritura en niños de grado tercero”, de Aramburo, Valencia-Castillo, y Valencia-Rodallega (2016), un proyecto que buscó el fortalecimiento de las

competencias lectoescritoras de los estudiantes, por medio del uso de las TIC como apoyo en la mediación pedagógica. La investigación arrojó como resultado que la implementación de herramientas digitales dentro de una planificación didáctica rigurosa permitió un aprendizaje mucho más eficiente y una mejor disposición de los educandos para la construcción y socialización del conocimiento, asunto que ratifica la pertinencia de las TIC para las dinámicas de aula y para la promoción del aprendizaje significativo.

Este antecedente claramente corrobora la pertinencia de la presente en tanto que ratifica el éxito de las TIC en el fortalecimiento de procesos escriturales en estudiantes, no solo porque los motiva y dinamiza las clases, sino porque apoya de manera completa abarcando varios de los sentidos de los estudiantes el proceso de enseñanza, lo cual convierte a la tecnología en una herramienta didáctica de amplio espectro.

1.1.3. Antecedentes internacionales

En cuanto a la revisión internacional se toma a los autores Santillán, Manzur, Puentes, y Vargas (2006) quienes realizaron en Argentina una investigación denominada “La argumentación en el polimodal: estudio de casos”, que tuvo como finalidad caracterizar las competencias argumentativas de los educandos y las estrategias que utilizan los docentes para fortalecerlas. En este trabajo se concibe la argumentación como un derrotero para la resolución de todo tipo de situaciones cotidianas en general, por medio de la exposición crítica y defensa reflexiva de ideas y punto de vista. Los resultados apuntaron a la

necesidad de establecer apoyos a los maestros para que apropien mucho más el proceso de elaboración de argumentos y lo puedan compartir de forma eficaz con sus estudiantes. Tras revisar este trabajo es preciso reflexionar acerca de las propias competencias docentes respecto al tema, es decir, qué tanto dominan los maestros el tema y cómo se está enseñando y se concibe la argumentación en realidad.

Este trabajo es un apoyo para la presente en tanto que aterriza la enseñanza de la argumentación con sentido social y convivencial, algo completamente pertinente para la sociedad colombiana que aún se repone de los estragos de la guerra y que también continúa padeciéndola en algunos sectores específicos a los largo y ancho del terreno nacional. En sentido la argumentación se convierte en una herramienta para la comunicación asertiva, constructora de sociedad y para el establecimiento de la postura crítica como cualidad indispensable para el desarrollo saludable de las comunidades.

Es en el terreno internacional en el que se encuentra el antecedente que cumple con el criterio de selección: el ensayo como estrategia de enseñanza y fortalecimiento de la argumentación, pensamiento crítico o producción textual no literaria. De modo que se toma el trabajo propuesto por Segarra-Báez (2019) titulado “El ensayo como herramienta y estrategia de aprendizaje”, el cual se desarrolló con el fin de proponer el ensayo argumentativo como una forma de potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior. En donde se le supone a este género literario la capacidad de potenciar direcciones

constructivistas en la formación académica. Es un estudio en curso que enriquece la presente investigación en tanto que propone una postura específicamente pedagógica del ensayo para la potenciación de discursos académicos y pensamiento crítico de cara a una formación profesional que dialogue con el entorno humano. Si bien este antecedente se enfoca hacia población universitaria, a diferente del presente que trata la formación de la educación media, contribuye en cuanto a la postura pedagógica frente al ensayo.

Por último, se presenta el estudio de Galindo (2015), "Lectura crítica hipertextual en la web 2.0". La autora parte de la realidad actual: el contexto de los estudiantes está inmerso en discursos multimodales y depende del uso de diferentes herramientas web 2.0, lo que implica el desarrollo de competencias tecnológicas en ellos, competencias que traen consigo la necesidad de habilidades críticas y reflexivas para poder enfrentarse a los discursos y a lo que conlleva el acceso ilimitado a la web. El estudio pretendió caracterizar el uso de las estrategias críticas hipertextuales por parte de los estudiantes. Los resultados arrojaron que, si bien sus competencias en este campo no se encuentran del todo fortalecidas, ellos sí manifiestan una actitud favorable y consideran importantes desarrollarlas, por lo que se corrobora la importancia de permitir al estudiantado un aprendizaje con sólidas bases en procesos críticos, reflexivos y argumentativos, a fin de favorecer su vida académica, su desempeño laboral y su desarrollo social.

Este antecedente brinda a la actual investigación una mirada más amplia del acto lector, en tanto que no se reduce a la lectura de textos meramente escritos, sino a la multimodalidad, la cual ya no es un fenómeno ocasional, sino una realidad para las comunidades educativas en su mayoría, casi en su totalidad. Por tanto, esto implica la tenencia en cuenta una serie de procesos de significación que anteriormente no se atañían a la lectura propiamente dicha. Así la propuesta de Galindo llama la atención para que se tome en cuenta que el proceso de argumentación es precedido por la lectura y que esta no es un ejercicio meramente académico, sino natural del ser humano independientemente de la decodificación de códigos escritos.

Tras la revisión bibliográfica que permitió la construcción del estado del arte no se encontró un trabajo que cumpla con los criterios que se proponen en la presente investigación, lo cual la hace innovadora, dado que articula los conceptos de estrategia pedagógica mediada por TIC, ensayo como herramienta para el mejoramiento de los procesos argumentativos, en donde mejoramiento de la argumentación es un concepto específico que se adhiere al de ensayo como herramienta y que, además, se dirige a una población sobre la cual, la revisión arrojó, no se orienta el ensayo como herramienta de enseñanza y/o aprendizaje: estudiantes de educación media en Colombia y, para este caso específico, octavo grado.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. *La argumentación: entre la techné y la logia, entre el ethos y el pathos*

Los estudios sobre argumentación le han determinado tres perspectivas al término: lógica, retórica, dialéctica y pragmadialéctica. De acuerdo con el resumen de esta clasificación realizado por Zamudio (2012) la argumentación lógica pretende la defensa de premisas y de la relación que entre ellas existe, para luego deducir conclusiones. Desde lo que se vislumbra en la perspectiva aristotélica, esta se enmarca en la logia. La argumentación retórica tiene que ver con la producción de discursos a un auditorio, en donde la argumentación se estructura en función de la estimulación del *ethos* de los oyentes. De acuerdo con la perspectiva aristotélica es una cuestión artística. Finalmente, se encuentra la pragmadialéctica en la cual la argumentación se entiende como una “actividad social, sometida a unas reglas que disciplinan el intercambio de razones para resolver las diferencias de opinión que se plantean en una situación determinada” (Carretero, 2015, p.3). Es decir, la pragmadialéctica es la argumentación con objetivo convivencial.

Para el caso de la presente investigación la argumentación pretendida y de la que se hablará en adelante es la argumentación dialéctica bajo la visión aristotélica, en donde también se considera que, a la final, la dialéctica y la retórica confluyen en un punto común que es la argumentación, dado que esta última no puede entenderse ni como una sola estimulación o apelación al *ethos* (lo

emocional), ni como solo estimulación o apelación al *pathos* (lo racional). En tanto que desde la perspectiva pedagógica es imprescindible actuar y enseñar el discurso argumentativo sin desconocer la dimensión humana del hablante y del oyente sin que esta se sobreponga a lo racional y la pertinencia del discurso y de la lógica argumentativa, sino que exista un equilibrio entre las mismas.

Lo anterior con el fin de favorecer los procesos de comunicación asertiva y de trato discursivo y científico humano en la escuela y también para no descartar la importancia la argumentación pragmatialéctica en los procesos de enseñanza, dado que esta última por su naturaleza es la que favorece en mayor medida los procesos convivenciales, de modo que también debe indispensablemente tratarse e investigarse desde lo pedagógico, por lo cual su rigurosidad y extensión amerita una investigación aparte. Hecha esta aclaración y sin restar importancia a los tipos de argumentación en cuestión, con intención de delimitar desde lo epistemológico, lo metodológico a fin de cumplir con una extensión temática específica, se elige tratar en adelante la argumentación dialéctica desde la perspectiva aristotélica.

1.2.2. Los tipos de argumento y las falacias argumentativas

Al momento de planificar la enseñanza de la argumentación resulta necesario delimitar bajo qué perspectiva teórica se conceptualizará la misma. Para el caso de la presente investigación se opta por los planteamientos de Anthony Weston (2006), dado que si bien, existen otras clasificaciones para los tipos de argumento y las falacias argumentativas, este autor tiene una propuesta que recoge los aspectos fundamentales básicos para el aprendizaje de la

argumentación. Teniendo en cuenta que este estudio se dirige a estudiantes de octavo grado, la pretensión no es llevarlos a profundizar en cuestiones de lógica argumentativa y el amplio espectro que atañe a este tema, sino que construyan una base sólida en la que puedan soportar su argumentación, es más importantes que sepan usar cuatro tipos de argumento y las falacias argumentativas más comunes a que solo conozcan el concepto, pero no logren usarlo.

En consecuencia, se toman de la propuesta de Weston (2006) los siguientes cuatro tipos de argumento¹:

- Argumentos de autoridad: argumentos soportados en lo propuesto por otros autores que signifiquen una fuente confiable de información que respalde adecuadamente la postura a defender. En ellos debe reconocerse la autoría, por tanto, la fuente debe ser citada.
- Argumentos por ejemplificación: son los que ofrecen ejemplos para a partir de ellos soportar una generalización. Los ejemplos deben contener una muestra representativa de la realidad a justificar para que configuren un argumento y no lo transfiguren en falacia.
- Argumentos por analogía: a diferencia del argumento por ejemplificación en el que se pretende sustentar la existencia de otros

¹Téngase en cuenta que la conceptualización de cada tipo de argumento es bastante amplia. No obstante, por el nivel académico al que va dirigido este estudio, se plantea el trato conceptual básico, dado que en los niveles superiores deberá ampliarse debidamente.

casos o realidades similares a la generalización que se pretende defender, el argumento por analogía no multiplica ejemplos, sino que discurre de un caso específico a otro para explicar que estos dos son semejantes en muchos aspectos, pero también en uno específico.

- Argumentos acerca de las causas: es el argumento que presenta una correlación entre dos acontecimientos en donde uno es una causa y el otro su efecto.

En cuanto a las falacias argumentativas a tener en cuenta en la estrategia se consideran las siguientes, conceptualizadas también por Weston (2006):

- Generalización indebida: consta de un ejemplo nimio para representar un evento masificado.
- Falsa causalidad: justificar un evento a partir de otro, por causa de alguna relación que exista entre ellos, sin que esto sea verificado.
- Petición de principio (círculo): repetir el argumento para justificarlo, pero sin llegar a demostrarlo. También es argumentar a partir de una justificación implícita.
- Argumento de incremento eventual: determinado evento indiscutiblemente llevará a otro más grande.
- Cortina de humo: se presenta un argumento diferente al que se está exponiendo, para así desviar la atención.

- Hombre de paja: modifica el argumento original porque es más fácil atacar la versión tergiversada que la original (ridiculización).
- Apelación al público: intenta convencer desde las emociones que genere en el público.
- Ataque personal: se ataca al sujeto y no a los argumentos.
- Argumento de autoridad: es válido un argumento porque se cita a un autor sin validar su pertinencia, validez y prestigio en cuanto al tema.

1.2.3. El ensayo como género y como pretexto de aprendizaje

En el marco de la argumentación es sobre entendido que esta puede darse de forma oral y de forma escrita. Para la presente investigación se pretenden las dos formas, no obstante, el pretexto de aprendizaje será el ensayo académico. En ese sentido, se ubica entre el concepto de lo que le corresponde como género discursivo argumentativo y lo pedagógico. En cuanto a lo primero debe decirse que hablar del ensayo no es apenas emitir afirmaciones prescriptivas. Como género el ensayo por su naturaleza tan aparentemente libre, pero a su vez rigurosa, no es una sola cosa, es muchas cosas.

Comiéntese entonces por lo que propone la Real Academia de la Lengua Española (RAE) (1995) quien lo define como “un escrito, generalmente breve, sin el aparato y la extensión que requiere un tratado completo sobre la misma materia” (p.845). La brevedad de la que se habla aquí no se refiere a extensión, sino a profundidad. No obstante, esto no significa que el ensayo sea un comentario somero sobre algún tema, “un ensayo no es un comentario sino una

reflexión” (Consuegra y Vásquez, 1996). Esto resume al decir que el ensayo es la discusión que un autor plantea sobre un tema, del que tiene amplio conocimiento, sin pretender agotarlo, pero expresando lo que él piensa del mismo. El ensayo es un diálogo abierto con la cultura (Vélez, 2000), se plantea en un tono conversacional mas no basta en el que se le “habla al ser humano particular y también al universal” (Vélez, 2000), con un estilo de escritura propio. Su precursor, Michel de Montaigne, lo definió como un “intento” (Vélez, 2000), es decir, como un acercamiento, como una asíntota de la verdad, si se quiere. Todos estos rasgos lo convierten en un género provisto de simplicidad, no de simpleza, pero a su vez de una rigurosidad en lo que se dice y en cómo se dice.

Por la también naturaleza múltiple del ensayo se han ido proponiendo algunos subgéneros dentro del mismo, por lo que se encuentran el ensayo literario, filosófico, académico, científico, político... y casi que un subgénero por cada tema que trata, pero la distinción que se hace entre uno y otro es precisamente eso, el tema que pretende y el tono en el que lo hace que siempre es en el fondo a manera de conversación aunque con los términos y rasgos discursivos propios de cada área, porque en sí la pretensión del ensayo es continuamente la misma, el diálogo abierto con un lector y con la cultura circundante, de una cuestión o tema específico que se trata con rigurosidad, pero sin extenuación, sin intención de decirlo todo y siempre dejando una página final en blanco para que otro autor continúe la discusión.

En esos términos el ensayo es una herramienta poderosa para que el estudiante dialogue con su realidad, proponga ideas y las desarrolle sin ningún temor, pero sí con empeño y cuidado. Desde lo pedagógico debe concebirse como una posibilidad para que el educando fortalezca sus habilidades de investigación y manejo documental (indispensables en los niveles superiores de educación) y también su competencia comunicativa, reconociendo las diferentes posibilidades de escritura que existen de acuerdo con el público al que se dirige, la forma en la que se pretende y el tema que se trata.

En ese sentido, el maestro, con toda la potestad de evaluar el producto del educando, lo hará sin entrometerse en su postura, más bien desde una distancia respetuosa en la que solo se rectifique el cumplimiento de lo que es en concepto un ensayo y nada más, lo cual no coarta la libertad y la voz del estudiante. “El ensayo está en la frontera de dos reinos: el de la didáctica y el de la poesía, y hace excursiones de uno al otro” Eduardo Gómez de Baquero (citado por José Luis Gómez Martínez, 1992). Aunque es meritorio de considerársele una herramienta pedagógica y didáctica existe un quiebre desafortunado en esa contemplación, dado que, generalmente, el trato del ensayo en la escuela e incluso en la universidad es somero, no comprende la profundidad y complejidad que hay detrás de la simplicidad del ensayo:

En el aula tradicional y en los ambientes virtuales hoy se pide que los estudiantes realicen un ensayo como una manera de mostrar y evaluar los aprendizajes. No obstante, la mayoría de las veces sólo reciben, como

apoyo para prepararlo, una bibliografía básica, unos lineamientos mínimos o un esquema gráfico. No se les indica cómo elaborarlo y suele plantearse como una tarea de escritura y no como un ejercicio de organización de las ideas y el pensamiento. (Angulo, 2013 p.110)

Muchos docentes no han escrito ensayos —pese a valorar la importancia de enseñar este género textual («Jóvenes: en la universidad tendrán que escribir ensayos todos los días», les repiten habitualmente)—, y no lo hacen porque no conocen el modo de realizarlos eficazmente y reducen su tarea didáctica a dar definiciones de ensayo, como si la sola definición garantizara la posibilidad de construirlos de modo competente. (Sánchez, 2002, p. 142)

Este panorama genera que se desaproveche el ensayo como herramienta no solo en la educación superior, sino en la educación básica, etapa en la que se deben sentar las bases para que el estudiante argumente, critique y se desenvuelva de manera competente en la discursividad tanto oral como escrita y es, bajo la luz de la teoría aquí descrita, que esta investigación pretende retomarlo.

1.2.4. El aprendizaje significativo, la pedagogía emergente y las TIC

La posibilidad de que un sujeto se desarrolle de forma eficaz dentro de una sociedad depende de la comunicación, pues ella representa la base de las estructuras en las comunidades. Si bien es cierto que la competencia lingüística es innata irrefutablemente también es adquirida, “cada individuo ha adquirido una

lengua en el curso de interacciones sociales complejas con personas que varían en la forma en que hablan e interpretan lo que oyen y en las representaciones internas que subyacen a su utilización en la lengua” (Chomsky, 1986, p.31). En ese sentido, es la formación académica la que permite que el código lingüístico se diversifique y se nutra para que el hablante pueda satisfacer sus propias necesidades comunicativas en los diferentes espacios y con multiplicidad de hablantes. Para que esto suceda es necesario un proceso de aprendizaje que permita al estudiante tener herramientas para desenvolverse en situaciones reales. En consecuencia, la teoría pedagógica que rige este proyecto es la de aprendizaje significativo, propuesta por Ausubel (1976), encargada de establecer los parámetros para que el educando adquiera un rol activo en su aprendizaje, puesto que ya no tendrá el conocimiento ofrecido por el maestro, sino que lo construirá el mismo con la guía del tutor. Bajo la luz de este principio el estudiante tiene completa libertad de intentar, de explorar y de desaprender cuantas veces sea necesario.

En atención a lo que propone Ausubel junto con la realidad de esta era tecnologizada a la que se le suma una pandemia que obligó la educación virtual en todos los niveles, el presente trabajo se apoya en la pedagogía emergente, un término novedoso que surge gracias al cambio frenético que ha tenido la sociedad y también la escuela por causa de la aparición y avance de las TIC. Actualmente se definen las pedagogías emergentes como:

El conjunto de enfoques e ideas pedagógicas, todavía no bien sistematizadas, que surgen alrededor del uso de las TIC en educación y que intentan aprovechar todo su potencial comunicativo, informacional, colaborativo, interactivo, creativo e innovador en el marco de una nueva cultura del aprendizaje. (Adell & Castañeda, 2012, p.15)

El presente trabajo considera esta rama de la pedagogía como respuesta para la innovación de los procesos educativos en todo momento y también como el apoyo para hacer frente a la presencialidad remota, sobre todo al momento de enseñar un tema de alta complejidad como la argumentación y que, además, requiere de la interacción directa entre los sujetos. Para esto se pretende el máximo aprovechamiento de recursos tecnológicos sencillos que puedan utilizarse sin mayores requerimientos e incluso sin una conectividad tan estable, esto con el fin de que maestros y estudiantes en zonas rurales o desprovistas de acceso tecnológico de calidad puedan valerse de lo que en esta investigación se propone.

1.2.5. Estrategia pedagógica de triángulo instruccional

La estrategia pedagógica de triángulo instruccional es uno de los resultados de las propuestas del constructivismo. Esta se entiende con un triángulo cuyos vértices son: el estudiante, las metas u objetivos de aprendizaje, el contenido y el aprendiz. El profesor se ubica en el centro del triángulo como mediador entre los vértices. Serrano y Pons (2011) explican que: de la relación entre estudiante-contenido se da la construcción de significado; de la relación estudiante-metas u

objetivos se da la atribución de sentido y, de la relación contenido-meta u objetivos se dan las competencias.

Esta estrategia se plantea de esa manera porque en ella se considera que un estudiante es competente cuando respecto a un tema o contenido puede responder qué es, para qué es, cómo se hace y en qué momentos utilizarlo. Es por eso que la estrategia diseñada en esta investigación bajo el modelo del triángulo instruccional especifica los contenidos y actividades que deben desarrollarse para dar respuesta a cada una de las preguntas que debe responder un sujeto competente.

1.2.6. Estándares Básicos de Competencias (EBC)

Los estándares Básicos de Competencia fueron propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (2006) como una herramienta para la dirección de los contenidos curriculares y las acciones de aula, dado que direcciona la acción docente hacia el cumplimiento de unos objetivos específicos que al ser alcanzados significan que el estudiante ha adquirido las competencias necesarias para su formación académica y ciudadana de acuerdo con su grado escolar. La estrategia pedagógica propuesta en esta investigación se soporta en ellos y selecciona los siguientes en cuanto al componente de producción textual y ética de la comunicación, de modo que estos mismos componen parte de los objetivos de la estrategia:

- Producción textual: “Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi

interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos (MEN, 2006, p.38).

- Ética de la comunicación: “Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso” (MEN, 2006, p.38).

1.2.7. Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)

Los Derechos Básicos de Aprendizaje son un documento diseñado por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de garantizar a los estudiantes desde transición hasta undécimo su derecho a aprender los contenidos básicos necesarios en cada grado de escolaridad. Su diseño se alinea con los Estándares Básicos de Competencia y en ellos se presenta el conocimiento básico que debe tener el estudiante en cada área, en cada grado y un ejemplo de evidencia en la que el estudiante sustente la adquisición de las competencias en dicho conocimiento. La estrategia pedagógica aquí propuesta se respalda en los siguientes derechos:

- “Consulta, sintetiza y evalúa la información extraída de diferentes fuentes para realizar un trabajo académico” (MEN, 2006, p.34).

- “Aplica todas las etapas de la escritura en la elaboración de textos coherentes y cohesionados, con criterios cercanos a los de una publicación” (MEN, 2006, p.35).
- “Desarrolla un tema de un área disciplinar, teniendo en cuenta: los hechos relevantes, detalles concretos, citas, referencias y vocabulario específico” (MEN, 2006, p.35).
- “Participa en distintas actividades orales formales en las que se requiere preparar la información con antelación, hacer referencia a los conceptos investigados y llegar a conclusiones coherentes” (MEN, 2006, p.35).

1.2.8. La competencia comunicativa

Ahora bien, para que un diálogo pueda darse los hablantes necesariamente deben contar con habilidades que les permitan el uso adecuado de los recursos lingüísticos y discursivos que implica la comunicación, estas habilidades se agrupan en la competencia comunicativa, que es la “configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades, de estrecha unidad funcional, que autorregulan el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, atendiendo al modelo de desempeño deseable socialmente en un contexto histórico concreto” (Pompa Montes de Oca y Pérez López, 2015, p.162). Es decir, la capacidad de un sujeto del saber decir y escuchar teniendo en cuenta el contexto enunciativo y la situación de comunicación.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) contempla la competencia comunicativa como una de los factores a saber dentro de los Estándares Básicos de Competencias (EBC) y la define como *ética de la comunicación*, en donde se especifica que:

Formar en lenguaje para la comunicación supone formar individuos capaces de interactuar con sus congéneres, esto es, relacionarse con ellos y reconocerse (a la vez que reconocerlos) como interlocutor capaz de producir y comprender significados, de forma solidaria, atendiendo a las exigencias y particularidades de la situación comunicativa. Esto es, ayudar a la formación de un individuo capaz de ubicarse claramente en el contexto de interacción en el que se encuentra y estar en capacidad de identificar en éste los códigos lingüísticos que se usan, las características de los participantes en el evento comunicativo, el propósito que los orienta y, en conformidad con ello, interactuar. (MEN, 2006, p.22)

En ese sentido se tiene que, precisamente, es una disposición gubernamental la formación de los estudiantes en función del fortalecimiento de su competencia comunicativa, lo cual lo convierte en un requisito que deben cumplir los maestros del área en sus programas de clase. Para el MEN esta competencia debe trabajarse de manera transversal, dado que, efectivamente, el saber comunicarse no es solo requerido para el área de lenguaje, sino para todos los ámbitos de la cotidianidad de un individuo. Es por eso que los estudiantes deben fortalecer esta competencia con la plena consciencia de su

utilidad indispensable dentro de su formación y su desarrollo académico, social y cultural.

1.3. Marco legal

El ejercicio de la educación en Colombia se rige oficialmente de forma legal desde 1994 con la Ley 115, desde la que se alinean los objetivos, la estructura curricular, investigación y demás cuestiones operativas del acto pedagógico y administrativo-educativo. Esta es la disposición legislativa más importante en este proyecto porque en ella se contempla que la educación debe cumplir “una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad” (Congreso Nacional de la República, 1994, p.1.) que, además debe fundamentarse “en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público” (Congreso Nacional de la República, 1994, p.1.).

En atención a la Ley 115 de 1994 el MEN diseñó los Estándares Básicos de Competencia (EBC) los cuales especifican los niveles básicos de calidad, que son un derecho fundamental de todos los educandos del país sin distinción alguna. En este proyecto los EBC regirán cada uno de los momentos pedagógicos del mismo a fin de crear un proceso didáctico coherente con los avances, disposiciones y realidad de la situación educativa nacional.

Así mismo, por consecuencia de la Ley general de educación en la que se establece que las TIC deben hacer parte de la dinámica educativa, se expide la

Ley 1341 de 2009 por la cual se determina que el Estado deberá prestar a todos los habitantes del país cobertura y acceso a dispositivos tecnológicos para el desarrollo social, económico y científico, por lo que la escuela en todos sus niveles debe ser uno de los escenarios principales de la mediación tecnológica, de modo que los esfuerzos de todos los actores de la dinámica educativa deberán orientarse a tal.

Diseño metodológico

1.4. Tipo de investigación

Esta investigación tiene como objetivo diseñar una estrategia pedagógica mediada por TIC que contemple el ensayo como herramienta para el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado. En consideración de lo anterior la presente se estructura bajo el método de investigación holística, el cual:

Trabaja los procesos que tienen que ver con la invención, con la formulación de propuestas novedosas, con la descripción y la clasificación, considera la creación de teorías y modelos, la indagación acerca del futuro, la aplicación práctica de soluciones y la evaluación de proyectos, programas y acciones sociales, entre otras cosas (Hurtado, 2000, p.14)

En ese sentido, se contempla el diseño de una estrategia pedagógica de triángulo instruccional tras analizar los resultados nacionales de las últimas pruebas saber 11° en el área de lenguaje, para los cuales los reportes del ICFES (2020), divulgaron resultados en los que se evidencian rendimientos generalmente básicos e incluso mínimos. El análisis de la información para la identificación del problema a estudiar se dio a partir de la revisión de los resultados de las Pruebas Saber 11° histórico 2017-2020.

En la estrategia planteada en esta investigación se consideran elementos innovadores desde la pedagogía emergente con el fin de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje de la argumentación a partir de recursos tecnológicos en

el marco de la pandemia en donde la virtualidad fue obligada, y en la postpandemia en donde, a partir de la misma situación pandémica, se generaron nuevas dinámicas que tienen qué ver específicamente con la forma de asegurar el alcance de la educación más allá de los escenarios físicos y potenciarla en la virtualidad incluso en los niveles de básica y media de las instituciones educativas especialmente las públicas y no reservar la aparición de las TIC como herramienta fundamental en el aula para los sectores privados y la educación superior.

Es por eso que la presente investigación contempla el diseño de una estrategia pedagógica consignada en una cartilla virtual con acceso a actividades interactivas de refuerzo con realimentación (feedback), material de apoyo a estudiantes, libros en línea sugeridos al maestro, en la que se explica cómo y en qué momento utilizar cada uno de estos materiales tecnológicos de modo que se logre la enseñanza de la argumentación con el ensayo como pretexto de aprendizaje y las TIC como herramienta de mediación. La intención de esta cartilla es servir como guía a los maestros del grado octavo para la enseñanza de la argumentación oral y escrita y la escritura del ensayo.

Propuesta pedagógica

Esta propuesta pedagógica nació en la pandemia por Covid-19 al identificar la necesidad de recurrir a recursos tecnológicos para cumplir con una educación completamente virtual en la que se conservara tanto como fuera posible la calidad educativa. Al finalizar la pandemia la autora de este trabajo consideró importante que los maestros no se aparten de la tecnología académica, aunque se encuentren en condiciones de normalidad escolar, sino que, por el contrario, se fortalezcan los procesos de inclusión de las TIC en el aula, para así apuntar a una educación innovadora y a la vanguardia de las situaciones que puedan ocurrir en la sociedad y que, indiscutiblemente, afecten al sistema educativo. Es por eso que en esta estrategia se propone el uso de las TIC por parte del maestro y también por parte del estudiante quien deberá realizar algunas tareas en plataformas virtuales, mismas plataformas en las cuales se encuentra el contenido interactivo presentado a los educandos para aprendieran sobre argumentación y ensayo. El hecho de que maestro y estudiante utilicen las mismas plataformas para la creación de contenido disipa la verticalidad educativa y propone un ambiente de construcción de conocimiento desde el trabajo colaborativo entre estos dos actores.

Es importante tener en cuenta que, si bien, la identificación del problema de esta investigación toma como referencia los resultados de las pruebas saber 11°, la estrategia se plantea para el grado octavo, con el fin de sentar bases en

grados inferiores de modo que exista un proceso formativo hasta el último nivel de la educación media, para que justo allí se vean en sí los resultados.

En correspondencia con el primer objetivo específico mediante cual se pretende diseñar una cartilla que contenga una estrategia pedagógica de triángulo instruccional para el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado, en donde los materiales para la mediación estén soportados en las TIC, se diseñó un documento digital en línea (también disponible en formato PDF) titulada “Sin miedo a ensayar: guía pedagógica para la enseñanza del ensayo y de la argumentación con apoyo de las TIC”.

1.5. Estructura de la cartilla

La cartilla en la que se contiene la estrategia se estructura de la siguiente manera:

- Portada
- Presentación de la cartilla: la autora utiliza este apartado para presentar el contenido a los docentes e invitarlos a ampliar el producto e incluso refutarlo con el fin de construir academia y sociedad a partir de la argumentación y la escritura del ensayo.
- Contextualización: aquí se realiza una breve contextualización de lo qué significa la estrategia pedagógica de triángulo instruccional y cómo esta es la base estructural de la cartilla.

- Unidad 1.: Argumentación: esta unidad comprende todo lo referente a la argumentación como concepto, los tipos de argumento propuestos por Weston (2006) y las falacias argumentativas. Esto lo respalda mediante contenido audiovisual como videos, presentaciones en Prezi y Genial.ly. Además de eso se disponen actividades interactivas en Educaplay para el refuerzo de conocimientos, con acceso directo desde la cartilla.
- Unidad 2.: Ensayo: en esta unidad se presenta todo lo referente al ensayo desde su concepto hasta sus características. Para esto, al igual que en la unidad 1, se respalda mediante video, presentación en Power Point, infografía en Genial.ly además de actividades interactivas en Educaplay para el refuerzo de conocimientos, con acceso directo desde la cartilla.
- Referencias: de los autores citados durante la cartilla.

1.6. Triángulo instruccional aplicado a la estrategia consignada en la cartilla

Partiendo de lo propuesto por Serrano y Pons (2011) al afirmar que un estudiante es competente cuando respecto a un tema o contenido puede responder qué es, para qué es, cómo se hace y en qué momentos utilizarlo, cada una de las unidades de la cartilla cuentan con los siguientes apartados:

- Activación de pre-saberes: contiene una breve orientación de cómo indagar sobre los conocimientos previos que el estudiante posea respecto a cada uno de los temas (argumentación y ensayo).
- ¿Qué es?: en este apartado se conceptualizan los temas a partir de autoridades destacadas en cada uno. Se orienta cómo explicar a los estudiantes y se presentan materiales audiovisuales para tal fin, de modo que el maestro no sea quien imparte directamente la clase, sino quien presenta desde otras voces los conceptos a trabajar y los socializa con el estudiantado. Aquí también se proponen actividades como tareas y talleres breves en clase. Para algunas de estas los estudiantes deberán utilizar las herramientas tecnológicas Padlet y Mindmeister de las cuales existe un enlace directo en la cartilla para su tutorial de uso.
- ¿Para qué es?: aquí se proponen actividades interactivas y convencionales además de materiales de apoyo para que los estudiantes identifiquen para qué se usan la argumentación y el ensayo respectivamente.
- ¿Cómo se hace?: en este apartado se plantean actividades en donde los estudiantes deben recurrir al conocimiento adquirido en la unidad. Se presentan las respectivas rúbricas de evaluación para los productos finales que son: un ensayo escrito y una sustentación oral.

En cada uno de los apartados anteriores se encuentra implícito el cuándo se debe utilizar cada uno de los conocimientos expuestos en las unidades. Al inicio de cada unidad existe un recuadro en el que se exponen los textos sugeridos al docente para complementar su saber respecto a los temas presentados. Los textos también se encuentran con acceso directo, solo es cuestión de dar click en cada título desde la cartilla.

1.7. Consideraciones acerca de la estrategia y la cartilla

La estrategia contempla la enseñanza de la argumentación para fines académicos desde la construcción científica y para fines sociales desde la construcción de ciudadanía y paz. La pretensión es que se entienda y enseñe la argumentación como una forma de construir ciencia, pero también de expresar la opinión personal a partir de argumentos sustentados, lo que hace que el estudiante valore tanto su criterio que se esfuerce en someterlo a investigación para reconocer qué han dicho otros acerca del tema sobre el cuál el está opinando y, que, por ende, valore y respete la opinión del otro. La intención es que el estudiante, aunque hable de un tema académico en su ensayo entienda que no posee la verdad absoluta sobre el mismo y que su opinión debe convivir sanamente con la opinión de los demás y que identifique cómo esto se traduce a los contextos cotidianos. También se pretende con esto que exista un fortalecimiento del pensamiento crítico.

Esta cartilla se titula “sin miedo a ensayar” porque también tiene como fin empoderar al estudiante e incluso al maestro a expresar sus opiniones y

construir criterios valiéndose del ensayo como herramienta para ese fin, sin temor a divulgar lo que sea que opine sobre cualquier tema, siempre y cuando cumpla con los criterios de rigurosidad propios del ensayo como género literario y, a su vez, como texto argumentativo; sin miedo a escribir un ensayo que tal como lo menciona Sánchez (2002, p. 142) muchos docentes no han escrito ensayos —pese a valorar la importancia de enseñar este género textual («Jóvenes: en la universidad tendrán que escribir ensayos todos los días», les repiten habitualmente)—, y no lo hacen porque no conocen el modo de realizarlos eficazmente y reducen su tarea didáctica a dar definiciones de ensayo, como si la sola definición garantizara la posibilidad de construirlos de modo competente.

La cartilla, por su parte, cuenta con un diseño visual atractivo que rompe con el esquema cuadriculado que convencionalmente puede manejarse al hablar de la escritura académica, esto con el fin de facilitar y motivar el uso y estudio de la misma, sin perder la rigurosidad en cuanto a la selección de autores y de información allí consignados. La cartilla se creó en la plataforma Canva, se encuentra en línea y se puede utilizar sin inconveniente alguno en formato PDF dado que tiene acceso directo a cada una de las actividades y materiales que se van proponiendo gradualmente en la misma, solo basta un click en “aquí”. Es importante tener en cuenta que en la cartilla se encuentran dos tipos de actividades: las convencionales que se plantean explícitamente en las mismas, y

las interactivas a las cuales se accede mediante un enlace directo disponible cada vez que estas últimas se mencionan.

Cartilla disponible desde la plataforma Issuu en el siguiente enlace:

https://issuu.com/crisgaesco/docs/cartilla_tg_3

En esta investigación se toma en cuenta la propuesta de Vélez (2000) cuando describe el ensayo como una conversación entre autor y lector, es por eso que el tono en el que se dirige al maestro es casi conversacional al igual que los videos creados por la autora. La pretensión es que nada en la estrategia aparezca por accidente y que exista la mayor cantidad posible de relaciones entre cada una de las consideraciones que en ella se plantean. La estrategia, las actividades tanto convencionales como interactivas y todos los materiales o recursos tecnológicos son de creación propia de la autora salvo los textos recomendados, los textos de ejemplo, un video de ejemplo de argumentación y un video explicativo sobre qué es tema y tesis. Esto también se hace con el fin de que se identifique, al igual que en el ensayo, la necesidad de acudir a otras voces para tratar sobre algún tema, y así mantener el propósito de la no-accidentalidad en la estrategia. Podría decirse, entonces, que esta estrategia es en sí, una forma de ensayo sobre la argumentación y el ensayo mismo.

1.8. Componente tecnológico

Con el fin de dar cumplimiento al segundo objetivo específico con el cual se pretende diseñar contenido audiovisual y actividades interactivas para el soporte tecnológico de la cartilla para el mejoramiento de los procesos argumentativos

orales y escritos de estudiantes de octavo grado, en donde los materiales para la mediación estén soportados en las TIC, se desarrolló una página en Google sites titulada “Sin miedo a ensayar-componente tecnológico”. Si bien en la cartilla existe acceso directo a cada una de las actividades interactivas o recursos digitales conforme van apareciendo en la misma, se creó este sitio web con el fin de albergarlas en un mismo lugar.

El sitio se encuentra disponible en:

<https://sites.google.com/view/sinmiedoensayar/p%C3%A1gina-principal>

Al ingresar al sitio se encuentra que este se compone de cuatro páginas, así:

- Página principal: en ella se da una breve bienvenida al usuario.
- Unidad 1. Argumentación presentación
- Unidad 2. Ensayo
- Textos sugeridos al docente: en ella se albergan los textos sugeridos en la cartilla al inicio de cada unidad para que el docente complemente su saber respecto a los contenidos presentados en la misma.

En el caso de las unidades 1 y 2, al ser temáticas, se estructuran de la siguiente manera:

- Contenidos temáticos: aquí se encuentran todos los recursos dispuestos para la explicación conceptual de cada uno de los temas.

- Actividades interactivas: aquí se encuentran juegos educativos en línea con el fin de afianzar los conocimientos por medio de los mismos. Cada uno de estos juegos cuenta con una realimentación (feedback).
- Recursos complementarios: aquí se disponen los recursos audiovisuales o textuales dirigidos al estudiante como ejemplo de lo que es cada uno de los temas presentados. Estos recursos son utilizados en el desarrollo de las actividades convencionales propuestas en la cartilla.

1.8.1. Materiales del componente tecnológico

Tabla 1.

Materiales del componente tecnológico

	Contenidos temáticos	Actividades interactivas	Recursos complementarios
Página principal	No aplica	No aplica	No aplica
Unidad 1. Argumentación	<p>1.Video: ¿Qué es la argumentación?: video animado creado por la autora de la investigación, en la plataforma Animaker.</p> <p>2.Presentación: tipos de argumentos: creada por la autora de la investigación, en la plataforma Prezi.</p> <p>3.Presentación: falacias argumentativas: creada por la autora de la investigación, en Genial.ly.</p>	<p>1.Videoquizz sobre qué es y para qué es la argumentación: juego interactivo creado por la autora de la investigación, en Educaplay.</p> <p>2.Actividad sobre los tipos de argumentación: juego interactivo creado por la autora de la investigación, en Educaplay.</p> <p>3. Actividad sobre falacias argumentativas: juego interactivo creado por la autora de la investigación, en Genial.ly.</p>	<p>1.Video: Argumentación al servicio de la ciencia/academia y de la sociedad a partir de la construcción democrática: video recuperado de Youtube.</p> <p>2.Tutorial de cómo usar Mindmeister: video recuperado de Youtube.</p> <p>3.Tutorial de cómo usar Padlet: video recuperado de Youtube.</p>
Unidad 2. Ensayo	<p>1.Video: ¿Qué es el ensayo? Video creado por la autora de la investigación, editado en Clipchamp.</p> <p>2.Video: Tesis y tema de un texto: video recuperado de Youtube.</p> <p>3.Presentación: Normas APA: presentación creada por la autora de la investigación, en Power Point.</p> <p>4. Infografía: plan de escritura del ensayo: creada por la autora de la investigación, Genial.ly</p>	<p>1.Crucigrama sobre el ensayo: juego interactivo creado por la autora de la investigación, en Educaplay.</p>	<p>1.Ensayo académico: Más información, menos conocimiento: texto de Mario Vargas Llosa.</p> <p>2.Ensayo literario: El amor a los libros: texto de Juan Ramón Ribeyro.</p> <p>3.Rúbricas de evaluación: creadas por la autora de la investigación, para los productos finales (ensayo y sustentación oral).</p>
Textos sugeridos al docente	<p>Los textos sugeridos a los docentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las claves de la argumentación, de Anthony Weston. -Argumentación, comunicación y falacias, de Van Eemeren y Grootendorst. -La penalización del aborto: un tipo penal injusto, de Cecilia Hopp. -Ensayos de Michael de Montaigne. -La lampara maravillosa, de William Ospina. -Ensayos de Oscar Wilde. 		

Nota. Relación de materiales propios del componente tecnológico de la propuesta.

Reflexión

La virtualidad académica obligada por la pandemia significó un reto para los docentes y para toda la comunidad educativa en general, puesto que existían maestros que no dominaban la tecnología al servicio de la educación y estudiantes sin acceso a internet de calidad o a dispositivos tecnológicos que les permitieran continuar con las actividades académicas desde casa. Esta situación se tradujo como un llamado de atención a los entes gubernamentales para fortalecer el acceso tecnológico a los estudiantes y también a los maestros para crear estrategias o contenidos que dinamizaran el proceso de enseñanza-aprendizaje con los cuales se garantizara una educación de calidad fuera del aula física de clase.

Ya en la postpandemia la tarea se tradujo en, a partir de la experiencia vivida durante la pandemia, fortalecer todas esas cuestiones que significaron un pie de tropiezo para la continuidad de la educación, de modo que, aunque, vuelva la normalidad, los procesos de enseñanza y aprendizaje sean enriquecidos bajo la luz de una sociedad mayormente tecnologizada, en donde la escuela no puede quedarse atrás. Es por eso que se pensó esta investigación como una oportunidad para el desarrollo de una estrategia que permitiera el fortalecimiento de la argumentación teniendo como pretexto de aprendizaje el ensayo y como herramienta de mediación las TIC.

Con la intención de que esta estrategia se utilizada por docentes en las clases de lengua de 8° se les invita a los docentes a pensar en mediaciones

dinámicas que contemplen la realidad tecnológica de la sociedad. Claramente, el hecho de incluir las TIC no es lo que favorece la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, puesto que ellas son apenas un soporte, lo que realmente implica las mejoras y el trabajo pedagógico es la planeación didáctica que hay detrás de las actividades tecnológicas, pues cada contenido multimedia o interactivo debe servir a unos objetivos específicos de aprendizaje que se logran mediante el trabajo estratégico y la ingeniería didáctica. Para el caso de esta investigación la estrategia pedagógica base fue el triángulo instruccional, pero el maestro puede valerse de otras estrategias que considere adecuadas para incluir en ellas la tecnología como herramienta de mediación en reemplazo (no total) de las guías impresas, el tablero y el marcador o los dictados convencionales. El desarrollo de este tipo de estrategias requiere de una planeación en donde se hagan bosquejos de los contenidos y de la forma en que estos pueden presentarse de manera atractiva e interactiva para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje que, además, tampoco pueden ser aislados, sino que deben ser coherentes con las necesidades de aprendizaje del estudiantado y con los estándares de aprendizaje dispuestos desde los entes gubernamentales para cada área y grado educativo.

Durante esta estrategia, los juegos interactivos más que como evaluación, tenían la función de afianzar los conocimientos, por tanto, contaron con realimentaciones directamente desde la plataforma en la que se albergaba el mismo. En ese sentido existió una evaluación con pretensiones formativas, dado que el trabajo del docente debe ser guiar al estudiante en la construcción de su

aprendizaje y no castigarlo por sus necesidades de aprendizaje. Finalmente, se considera fundamental que los maestros contemplen un énfasis importante en la enseñanza de la argumentación y el ensayo, con la intención de promover procesos de pensamiento crítico en el estudiante y de empoderarlo para que se pronuncie sin temores respecto a cualquier tema de su entorno de una forma asertiva y sustentada, desde la que, además construya sociedad, a partir de las diferencias de opinión que encontrará al remitirse a otros autores. El maestro debe, al igual que los estudiantes, escribir ensayos (a lo que en este trabajo se le ha denominado ensayar), pues la mejor forma de comprender este género (y de enseñarlo) es leyendo y escribiendo ensayos.

Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo diseñar una estrategia pedagógica mediada por TIC que contemple el ensayo como herramienta para el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado. Para cumplir con esto se plantearon tres objetivos específicos. El primero de ellos fue diseñar una cartilla que contenga una estrategia pedagógica de triángulo instruccional para el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado, en donde los materiales para la mediación estén soportados en las TIC. En consecuencia, se creó una cartilla virtual soportada teóricamente en una estrategia de triángulo instruccional en la que se plantearon actividades y materiales en torno a dos temas: la argumentación y el ensayo. La cartilla contó con dos unidades temáticas en las que se dirige el qué es, el para qué, el cómo se hace y el en dónde utilizarlo de cada uno de los temas. Esta cartilla es interactiva porque tanto en su versión online como en la PDF tiene acceso directo a los diferentes recursos audiovisuales y juegos de refuerzo.

El segundo objetivo propuso diseñar contenido audiovisual y actividades interactivas para el soporte tecnológico de la cartilla para el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado, en donde los materiales para la mediación estén soportados en las TIC. En respuesta a este se creó un sitio web en el que se albergan todos los materiales y actividades interactivas propuestas en la cartilla. Tales materiales fueron creados

en su mayoría por la autora de esta investigación salvo un video explicativo de tema y tesis, los tutoriales para usar Mindmeister y Padlet, un video de ejemplo de discurso argumentativo, y los textos sugeridos al docente. En total se utilizaron nueve plataformas digitales para la creación del componente tecnológico: Animaker, Youtube, Prezi, Genial.ly, PowerPoint, Issuu, Educaplay, Clipchamp y Google Sites.

Finalmente, el tercer objetivo comprendió reflexionar acerca de la estrategia pedagógica mediada por TIC que contemple el ensayo como herramienta para el mejoramiento de los procesos argumentativos orales y escritos de estudiantes de octavo grado y su posible impacto en la comunidad educativa. Sobre esto se concluye que es necesario que los maestros incorporen en sus prácticas docentes el uso de recursos tecnológicos y que estos se encuentren debidamente relacionados con un diseño pedagógico en el que las TIC sean un apoyo para la consecución de objetivos de aprendizaje. Además, se concluye que es fundamental que los maestros pretendan la enseñanza de la argumentación con fines académicos o científicos, pero principalmente con un sentido social para la construcción de sociedad desde las diferencias, en donde los estudiantes fortalezcan su pensamiento crítico y no teman referirse u opinar respecto algún tema.

En consecuencia, se afirma que se cumplió con el objetivo general de investigación y que es posible dar respuesta a la pregunta rectora de este trabajo la cual plantea: ¿Cómo mejorar los procesos argumentativos orales y escritos de

estudiantes de octavo grado en el marco de la virtualidad obligada a raíz de la pandemia por Covid-19 y en la postpandemia? Mediante una estrategia de triángulo instruccional soportada en las TIC en la que se utilice como pretexto de aprendizaje la escritura de un ensayo.

Referencias bibliográficas

- Adell, & Castañeda. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En Hernández, Pennesi, Sobrino, & Vásquez, *Tendencias emergentes en educación con TIC* (págs. 13-32). Barcelona: Asociación Espiral, Educación y Tecnología.
- Angulo, N. (2013). El ensayo: algunos elementos para la reflexión. *Innovación educativa*, 107-121.
- Aramburo, Valencia-Castillo, & Valencia-Rodallega. (2016). *El último antecedente a considerar dentro de los estudios nacionales se titula Mejoramiento de lectura y escritura en niños de grado tercero en la Institución Educativa Esther Etelvina Aramburo*. Buenaventura: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Areiza, R., Cisneros, M., & Tabares, L. (2012). *Sociolingüística. Enfoques pragmático y variacionista* (Segunda ed.). Ecoe Ediciones.
- Ausubel. (1976). *Significado y aprendizaje significativo*. México: Trillas. Obtenido de https://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel02.pdf
- Bautista. (2017). *El uso didáctico de las TICS en el mejoramiento de la labor didáctica en la escuela colombiana*. Bucaramanga: Universidad de Santander.
- Caribe, U. A. (2021). *Examen de validación*. Barranquilla: UAC.
- Carretero, F. (2015). Pragmadialéctica y Argumentación. Estudios en honor a Franz van Eemeren. *Revista Iberoamericana de Argumentación*, 1-7.

Obtenido de
<https://revistas.uam.es/ria/article/download/8049/8331/17356#:~:text=La%20pragmatal%20actica%20concibe%20pues%20a,plantean%20en%20una%20situaci%C3%B3n%20determinada.>

CEPAL-UNESCO. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*.

CEPAL-UNESCO. Obtenido de
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

Chomsky. (1986). *Knowledge of Language: Its Nature, Origin, and Use*. Praeger Publishes.

Congreso Nacional de la República. (2009). *Ley 1341 de 2009 Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: CNR. Obtenido de
<https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/3707:Ley-1341-de-2009>

Congreso Nacional de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994 por la cual se expide la Ley general de educación*. Bogotá: CNR. Obtenido de
http://sintraeducacionbogota.org/images/PDF/Legislacion/LEY_GENERAL.pdf

Consuegra, J., & Vásquez, F. (1996). *Escriba su ensayo en una mañana*. Obtenido de

<https://www.unipiloto.edu.co/descargas/Como%20escribir%20un%20ensayo.pdf>

Cuéllar, & Angarita. (2013). Sujeto y producción y textual en el campus virtual. *Praxis & Saber*, 225-241.

Gómez-de- Baquero, E. (1924). *El ensayo y los ensayistas españoles contemporáneos". El renacimiento de la novela en el siglo XIX*. Editorial Mundo Latino.

Gómez-Martínez, J. L. (1992). *Teoría del ensayo*. Obtenido de <https://www.ensayistas.org/jlgomez/estudios/Teoria-del-ensayo-1992.pdf>

Henao, J., & Castañeda, L. (2002). *El papel del lenguaje en la apropiación del conocimiento*. ARFO editores.

Hernández, Fernández, & Baptista. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Fundación Sygal.

ICFES. (1 de Diciembre de 2020). Divulgación de resultados Lectura Crítica en Pruebas Saber 2017-2019. Colombia. Obtenido de https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=760262281235626

- ICFES. (2021). *Reporte de resultados del examen Saber 11° por aplicación 2020-4*. Bogotá: Icfes.
- Lagos, M. L. (s.f.). Enseñanza-aprendizaje de la argumentación en el Programa de la Escuela Primaria (PEP). *1 Resultados de la investigación titulada: "La argumentación en el PEP: Una propuesta de formación docente para el desarrollo de la, 1-22*.
- Mantilla. (2009). *Propuesta pedagógica para hacer de la clase de lengua castellana un espacio generador de pensamiento crítico*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Marco Común Europeo. (2016). *Curso de Protección de Participantes Humanos en Investigación Científica*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- María-de-los-Ángeles, G. (2015). Lectura crítica hipertextual en la web 2.0. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-29.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Evaluación diagnóstica*. Bogotá: ICFES.
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Icfes presentó a la comunidad educativa el Informe de los Resultados agregado Saber 11 en 2021*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/409545:icfes-presento-a-la-comunidad-educativa-el-Informe-de-los-Resultados-agregado-Saber-11-en-2021>

- Ministerio de Fomento de España. (2006). Manual de apoyo para la implatación de la gestión de la calidad según norma UNE-EN 13816. En M. d. España, *Manual de apoyo para la implatación de la gestión de la calidad según norma UNE-EN 13816* (pág. 3). España: Ministerio de Fomento de España.
- Monsalve. (2015). Estado del arte de la investigación sobre argumentación y escritura multimodal desde una perspectiva didáctica. *Revista Lasallista de Investigación*, 215-224.
- Monsalve, A., & Pérez, E. (2012). El diario pedagógico como herramienta de investigación. *Itinerario educativo*, 117-128. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5163235.pdf>
- Moreno, Ochoa, & Mutter. (2021). Estrategias pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje en tiempos de pandemia por Covid-19. *Revista de Ciencias Sociales*, 202-213. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28069360015/>
- OCDE. (2020). *Resultados Pruebas PISA*. OECD.
- Olave, G. (2020). Origen y función de la argumentación: Pasos hacia una explicación evolutiva y cognitiva, de Cristián Santibáñez (2018), Palestra, 370 p. *Co-herencia*, 17(32). Recuperado el Mayo de 2022, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-58872020000100289

- Parra, M. (1991). *La lingüística textual y su aplicación a la enseñanza del español en el nivel universitario. Planteamientos teóricos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pompa Montes de Oca, Y. d., & Pérez López, I. A. (2015). La competencia comunicativa en la labor pedagógica. *Revista Universidad y Sociedad*, 160-167.
- Real Academia de la Lengua Española. (1995). *Diccionario de la lengua española* (21 ed.). Espasa-Calpe.
- Santillán, Manzur, Puentes, & Vargas. (2006). *La argumentación en el polimodal: estudio de casos*. Argentina: Universidad Nacional de Jujuy.
- Segarra-Báez, I. (2019). El ensayo como herramienta y estrategia de aprendizaje. *Departamento de estudios hispánicos, Pontificia Unoversidad Católica de Puerto Rico*. Obtenido de <https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/33/62>
- Serrano, & Pons. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 1-27. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412011000100001
- Vásquez. (2017). *Noam Chomsky la Gramática Generativa o biolinguística*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Vélez, J. A. (2000). *El ensayo. Entre la aventura y el orden*. Bogotá: Taurus.
- Weston, A. (2006). *Las claves de la argumentación*. Ariel.

Zamudio, B. (2012). Soportes de la argumentación lógica, dialéctica, retórica.

Revista RiHumSo, 1-9.